

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA EXP.MUSICAL, PLASTICA Y VIS.	EDUCACION MUSICAL	3º	6º	6	Obligatoria
<b>PROFESORES*</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>M.Luisa Cortés Crespo</li> </ul>			Avenida Joaquina Eguaras 114. Teléfono: 958205861. <a href="mailto:marisacortes@eulainmaculada.com">marisacortes@eulainmaculada.com</a> despacho 2.		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS*</b>		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Educación Primaria					
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
Ninguno					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
La Música como lenguaje en Educación Primaria: Percepción y expresión de los elementos de Lenguaje Musical. La Música en el Currículo de Primaria. Relación interdisciplinar con el resto de las áreas. Metodología y evaluación en Educación Musical. Actividades Musicales en la Escuela. La investigación en Educación Musical. Relación entre teoría y prácticas docentes. Educación Musical: escuela, cultura y sociedad.					

\* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

### Competencias específicas

#### CDM8.1-CDM8.2-CDM8.3-CDM8.4

*CDM8.1 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.*

*CDM8.2 Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical*

*CDM8.3 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.*

*CDM8.4 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes a los estudiantes.*

## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer y comprender las bases de la educación musical en la Educación Primaria, su valor formativo y su utilización en el contexto sociocultural.(CDM8.1)
- Conocer y analizar de modo crítico el currículo de Música, en el área de Educación Artística, principios metodológicos y la evaluación en Primaria y su relación interdisciplinar entre ellas y el resto de las áreas.(CDM8.2)
- Desarrollar las capacidades de expresión y percepción de los elementos de lenguaje musical que les son propios y adquirir hábitos de participación en actividades artísticas dentro y fuera del aula(CDM8.3)
- Conocer recursos didácticos apropiados a la etapa y elaborar actividades didácticas , valorando la investigación en Educación Artística como medio de innovación docente.(CDM8.4)

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEORICO

- **Tema 1. La naturaleza de la música.**
  - La música como lenguaje, ciencia y arte.
  - Valor formativo de la educación musical.
  - La música en el contexto socio-cultural.
- **Tema 2. La música como lenguaje.**



- El sonido y sus características.
  - Elementos del lenguaje musical.
  - Representación gráfica del lenguaje musical.
  - Elementos de la música.
- **Tema.3 . La música en el currículo de Educación Primaria**
    - Marco curricular de la música en Educación Primaria.
    - Principios metodológicos y evaluación de la Educación Musical en Ed. Primaria.
    - Relación interdisciplinar con el resto de las Areas.
    - Recursos y materiales para la etapa.
    - La investigación en educación musical como medio de innovación docente.
- **Tema 4. La percepción musical.**
    - La sensibilización audioperceptiva como proceso de educación del oído.
    - La fuente sonora: el cuerpo, los instrumentos, el entorno.
    - Producción del sonido: materiales y su utilización en el aula.
    - La audición musical en la Educación Primaria.
    - Recursos metodológicos.
- **Tema 5. La educación rítmica – motriz**
    - Desarrollo de la conciencia rítmica.
    - Elementos del ritmo musical.
    - Metodología: el ritmo y el movimiento, el ritmo y el lenguaje y con los objetos.
    - El ritmo y los instrumentos de percusión aplicables a la Ed. Primaria.
- **Tema 6. Educación vocal.**
    - La formación vocal y canto.
    - La canción como elemento integrador de la actividad didáctica.
    - Tipos de canciones y criterios de selección de repertorio.
    - Metodología y recursos didácticos.
- **Tema 7. La educación instrumental.**
    - Instrumentos como medio de comunicación y representación.
    - Los instrumentos en la Educación Primaria.
    - La improvisación y la creatividad musical.
    - Recursos didácticos: utilización de un instrumento melódico y el instrumental Orff en el aula.

#### TEMARIO PRÁCTICO

- Tema 1: Discriminación de parámetros sonoros y elementos musicales. Actividades para el reconocimiento de los elementos del lenguaje musical.
- Tema 2: Audición y análisis de obras musicales. Preparación de audiciones y actividades para la educación auditiva.
- Tema 3: Ejercicios para el desarrollo del sentido rítmico a través del cuerpo y los instrumentos.
- Tema 4: Interpretación de un repertorio de canciones infantiles con la voz e instrumentos escolares (flauta dulce e instrumental Orff) y elaboración de propuestas didácticas a partir de una canción.



- Tema 5: Intervención didáctica en el aula: Diseño de actividades musicales globalizadas para los diferentes ciclos de Ed. Primaria y/o de atención a la diversidad.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Bernal, Calvo.(2004).*Didáctica de la Música. La voz y sus recursos. Repertorio*
- Diaz M. y Giraldez,A.(Coords.)(2007). *Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical. Una selección de autores relevantes*.Barcelona. Graó.
- Escudero, P.(1996) *Lenguaje Musical y Didáctica de la Exp.Musical I*. Ed San Pablo. Madrid.
- Moreno,Müller (2000). *La música en el aula*.Sevilla. Ed. Mad.
- Müller y Moreno(2000).*La canción y los instrumentos: didáctica y metodologías en la Ed. Musical*.Sevilla. Ed. Mad.
- Pascual Mejía,P.(2002).*Didáctica de la música para Primaria*.Madrid.Pearson Educación.
- Ramirez Hurtado, C.(2006) *Música, Lenguaje y Educación*. Tirant lo Blanch
- Sanjose Huguet,V(1997).*Didáctica de la Expresión Musical para Maestros*. Valencia. Piles.
- Sanuy,M-(1996).*Aula Sonora*.Morata. Madrid.
- Segura Varo, R. y otros (2007). *Lenguaje musical 1º*. R. C. M Ed. Musicales. Granada.
- Willems,E.(1989).*El valor humano de la educación musical*. Mexico. . Paidós
- -- (2000)*El oído musical*. Paidós Educador. Barcelona.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Bennet, R.(2004) *Los instrumentos de la orquesta*.Madrid. Akal.
- Conde, J.L, Viciano,V., Martín Moreno,C.(1990). *Nuevas canciones infantiles de siempre*.Archidona. Aljibe.
- Delalande,F (1995).*La música es un juego de niños*.Buenos Aires. Ricordi.
- Fridman,R. (1988). *El nacimiento de la inteligencia musical* .Buenos Aires. Guadalupe.
- Giraldez,A.(2005).*Internet y educación musical*.Barcelona. Graó.
- Hargreaves,D.J.(1998).*Música y desarrollo psicológico*.Barcelona. Graó.
- Ocaña, A. (2001). *Recursos didáctico-musicales para trabajar en Primaria*. Granada: GEU.
- Schafer,M. (1998).*El nuevo paisaje sonoro*.Buenos Aires. Ricordi.
- ---- (1998).*El rinoceronte en el aula*.Buenos Aires.Ricordi.
- Swanwick,K.(1991).*Música, pensamiento y educación*.Madrid.Morata.
- Wills, P. y Peter, M. (2000): *Música para todos. Desarrollo de la Música en el currículo de alumnos con necesidades educativas especiales*. Madrid: Akal.

Revista Eufonía  
Revista Música y Educación.

## ENLACES RECOMENDADOS

[www.juntadeandalucia.es/educacion/portalerros](http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portalerros): portal educativo de la Consejería de Educación J.A. (recursos, legislación,etc.)

<http://recursos.cnice.mec.es/musica/index.php?PHPSESSID=18dc7f4197020716f08c95bdbc9ee5c>:Portal educativo del MEC de consulta recursos, legislación y otros temas de interés relacionados con la educación.

Revistas on-line educación musical: <http://www.ucm.es/info/reciem/>

<http://musica.rediris.es/leeme/>

<http://www.filomusica.com/>



<http://www.educaweb.com/esp/servicios/monografico/musica2008/>

## **METODOLOGÍA DOCENTE**

### **Actividades Presenciales:**

#### **1. Lecciones magistrales:**

Clases teóricas-expositivas del profesor de los contenidos del programa en gran grupo.

#### **2. Actividades prácticas:**

Clases prácticas en el aula en las que se comentarán ejemplificaciones de distintas actividades en pequeños grupos y su comentario y corrección posterior en gran grupo, para lo que se facilitarán pautas de observación y/o tareas concretas a realizar.

Clases prácticas de lectura rítmico-melódica de ejercicios de lenguaje musical en gran grupo, grupo medio o pequeño grupo que permitan la adquisición de las competencias específicamente musicales.

Clases prácticas de interpretación vocal e instrumental del repertorio de canciones propuestos que se secuenciarán de manera alterna con el resto de los contenidos del programa.

Visualización y audición de materiales y comentario posterior en gran grupo.

Audiciones musicales.

#### **3. Exposiciones:**

Exposiciones individuales y/o grupales de las distintas actividades propuestas.

#### **4. Actividades de evaluación:**

Contenidos teóricos temario.

Parte práctica: Individual y/o grupal. Consistente en la lectura, entonación y ejecución instrumental del repertorio práctico trabajado.

#### **5. Actividades no presenciales:**

Trabajos en **pequeños grupos**: búsqueda de información, lecturas y análisis de textos y su exposición posterior. Preparación de actividades musicales. Dichas actividades se entregarán en la semana que se soliciten.

Elaboración en **pequeño grupo** de actividades musicales globalizadas y/o de atención a la diversidad para los diferentes ciclos de Educación Primaria.

Trabajo **personal individual** del alumno: lectura y análisis de textos y/o material audiovisual, preparación de exámenes teóricos y prácticos, búsqueda de información, elaboración de resúmenes según las pautas dadas. Preparación de clases de teoría.

Trabajo individual de ejercicios rítmico-melódicos: lectura, entonación, interpretación instrumental.

Elaboración de fichas sobre las audiciones musicales realizadas.

#### **6. Otras actividades:**

Asistencia a conciertos, exposiciones y otras actividades extraescolares propuestas.

## **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

Los estudiantes matriculados en la Universidad de Granada tendrán derecho a **dos convocatorias** de evaluación, **una ordinaria y otra extraordinaria**, por asignatura y curso académico que se realizarán en las fechas programadas por el Centro de acuerdo con los períodos establecidos en el calendario académico oficial.



**CONVOCATORIA ORDINARIA: TIPOS DE EVALUACIÓN:**  
**EVALUACIÓN CONTINUA:**

La evaluación será preferentemente continua, entendiéndose por tal la evaluación diversificada que se establece en la Guía Docente de la asignatura y adaptándose a las demandas de cada una de las competencias señaladas en la materia.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en grupo, atendiendo a la ortografía, presentación, adecuada, redacción y claridad de ideas, estructura y capacidad de síntesis y originalidad.
- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.

Los *sistemas de evaluación continua* del aprendizaje del estudiante estarán basados en la combinación de las actividades siguientes, siendo necesario obtener el 50% de la nota que se destina a los mismos para poder superar la asignatura.

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades del sistema de evaluación.

La falta de asistencia al equivalente del 80% de las clases, supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua (junio-julio), en cuyo caso el alumno deberá examinarse en septiembre.

Relación CG/CE	ACTIVIDADES/TAREAS	%
CDM8.1 CDM8.2 CDM8.4	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Pruebas Objetivas</b> :Prueba teórica:preguntas cortas sobre el contenido del programa Prueba práctica: vocal/instrumental repertorio práctico</li></ul>	40% 30%
CDM8.2 CDM8.4	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentación y entrega de trabajos (tanto individuales como grupales) relacionados con el temario práctico de la asignatura: comentarios y análisis de textos y material audiovisual, elaboración de actividades musicales para primaria,etc..de forma presencial y no presencial</li></ul>	20%
CDM8.3	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Participación</b> en conferencias, tutorías, sesiones de grupo, conciertos y/o exposiciones</li></ul>	10%
	TOTAL	100%

**EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**

Para acogerse a este tipo de evaluación, el estudiante lo solicitará en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura al Director del Departamento de Expresión Musical, Plástica y Corporal, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación se realizará en un acto académico único y podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura

El *sistema de evaluación única final* del aprendizaje del estudiante estará basado en la combinación de las actividades siguientes, siendo necesario para superar la asignatura obtener el 50% de cada uno de los apartados y teniendo en cuenta que la entrega de trabajos se realizará atendiendo a criterios de coherencia, capacidad de síntesis, ortografía, expresión,



estructura adecuada, originalidad y presentación correcta.

Relación CG/CE	ACTIVIDADES/TAREAS	%
CDM8.1 CDM8.2 CDM8.3 CDM8.4	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Prueba Objetiva</b> Prueba teórica: preguntas cortas sobre el contenido del programa (temas 1 a 7) Prueba práctica: vocal/instrumental repertorio práctico.</li> </ul>	45% 35%
CDM8.2 CDM8.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades y trabajos del temario teórico/práctico de la asignatura: entrega y explicación de los mismos.</li> </ul>	20%
	TOTAL	100%

Evaluación continua	Evaluación Final
Convocatoria ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> <li>Examen teórico 40%- Ex. Práctico: 30%</li> <li>Trabajos y prácticas: 20 %</li> <li>Participación en actividades: 10 %</li> </ul>	Convocatoria ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> <li>Examen teórico 45 %- Examen Práctico: 35%</li> <li>Actividades y trabajos del temario práctico: 20 %</li> </ul>

### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria , con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua.

El alumno se presentará de aquella parte o partes pendientes (parciales, prácticas, etc.). En caso de suspender de nuevo, tendrán que examinarse de toda la asignatura.

Convocatoria extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> <li>Examen teórico-práctico: 80%</li> <li>Prácticas - 20%</li> <li>Se examinará de la parte o partes pendientes de la convocatoria ordinaria y/o de las prácticas.</li> </ul>	Convocatoria extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> <li>Examen teórico-práctico: 80%</li> <li>Actividades y trabajos del temario práctico: 20 %</li> </ul>
---	--

### **ALUMNOS REPETIDORES**

Podrán acogerse a la modalidad de evaluación continua o evaluación única final en cuyo caso deberán solicitarlo por escrito al Director del Departamento de Expresión Musical, Plástica y Corporal, durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.



---

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

APROBADA POR EL DEPARTAMENTO DE EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL

EN GRANADA, FECHA: 3 de julio de 2015

